



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Prácticas en Empresa

1. Denominación de la asignatura:

Prácticas en Empresa

Titulación

Doble Grado Ingeniería Mecánica-Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Código

7759

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

OPTATIVA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ing. Electromecánica

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Javier González de la Viuda

4.b Coordinador de la asignatura

Coordinador GIM, Coordinador GIEIA, Subdirector de Ordenación Académica campus Vena,

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

5º curso, 9º y 10º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Las Prácticas Tuteladas en Empresa se podrán iniciar una vez superados 168 créditos.

Los alumnos cursarán las prácticas en empresa en función de las fechas establecidas en los convenios con las empresas. Para cursar dicha asignatura debe existir previamente un convenio de colaboración con la empresa y éste debe ser aprobado por la Dirección del Centro.

A efectos de gestión de las Prácticas Externas se estará a lo dispuesto en la Normativa de carácter general (RD 1393/2007, RD 861/2010, RD 1791/2010 y RD 1707/2011, al Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Burgos y a la Normativa de Prácticas Externas de la Escuela Politécnica Superior de Burgos.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

GI1 - Demostrar la capacidad de análisis y síntesis
GI2 - Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia
GI3 - Adquirir la capacidad para la resolución de problemas de forma efectiva
GI4 - Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita
GI5 - Poseer conocimientos sólidos que permitan la comunicación oral y escrita de un idioma extranjero, preferiblemente el inglés
GI6 - Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
GI7 - Adquirir las habilidades relacionadas con el uso de programas informáticos para el cálculo, análisis de datos y procesamiento de los mismos, dentro de su campo de aplicación
GI8 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
GI9 - Habilidad de búsqueda y gestión de la información
GP1 - Desarrollar el razonamiento crítico
GP2 - Desarrollar las habilidades interpersonales
GP3 - Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo
GP4 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
GP5 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.
GP6 - Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social
GP7 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
GS1 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
GS3 - Desarrollar la capacidad para la adaptación a nuevas situaciones



GS7 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
GS8 - Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor
GS9 - Motivación por la calidad y mejora continua
GS11 - Sensibilizarse con los temas vinculados con el medio ambiente

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Obtener una primera experiencia en el empleo de las competencias adquiridas en un entorno real.

Adaptación al mundo laboral del alumno.

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo en la empresa	todas	0	148	148
Tutorías	todas	2	0	2
Total		2	148	150

12. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Informe de seguimiento intermedio (Informe del tutor de la empresa)	40 %	40 %
Memoria Justificativa (Informe del alumno)	40 %	40 %
Participación en tutorías (Informe del profesor)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Informe de seguimiento intermedio (Informe del tutor de la empresa) 40%,
Memoria justificativa final (Informe del alumno) 40%.
Participación en tutorías (Informe del tutor de la EPS) 20%.



13. Calendarios y horarios:

Según se establezcan en el convenio correspondiente

14. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	DOBLE GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	
CURSO	5º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	PRÁCTICAS EN EMPRESA/7759	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º / 2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OPTATIVA	6
COORDINADOR/A	JAVIER GONZÁLEZ DE LA VIUDA	
PROFESORADO	PROFESORES DE LA TITULACIÓN	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Ante la suspensión de la estancia de los estudiantes en las empresas en este escenario, las prácticas podrán continuar únicamente mediante teletrabajo, siempre que la empresa así lo estime posible u oportuno		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> <u>NO PROCEDE</u> 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>		



La atención tutorial se realizará de forma virtual, en el horario establecido, mediante videoconferencia, por correo electrónico o teléfono.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

NO PROCEDE

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Ante la suspensión de la estancia de los estudiantes en las empresas en este escenario, las actividades que complementarán dichas estancias y que permitirán superar la asignatura consistirán en la realización de un trabajo descriptivo relacionado con la empresa, cuya temática decidirá el tutor académico (a modo de ejemplo podría ser sobre su historia, organización, métodos productivos, mercado, productos, competencia, proveedores,... o varias de estas cosas si la extensión del trabajo así lo requiriese). Podrán acogerse a la realización de este trabajo todos los estudiantes matriculados en prácticas en empresa en el momento de la suspensión, independientemente del número de horas que haya durado su estancia en la empresa, incluso si las prácticas no hubiesen dado comienzo todavía (este caso solo es para los alumnos para los que las prácticas sean imprescindibles para acabar la titulación este curso o presentar el Trabajo Fin de Grado/Máster). La extensión de este trabajo será proporcional a completar las horas ya realizadas y en función del número de créditos de la asignatura. El trabajo habrá de entregarse en formato electrónico al tutor académico, quien lo evaluará y enviará una copia por correo electrónico a secretaría de alumnos, a quienes notificará asimismo la calificación antes de las fechas establecidas para el cierre de actas.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

NO PROCEDE

COMENTARIOS



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

Vicerrectorado de Políticas Académicas